

Técnicos de MiAMBIENTE son capacitados en el manejo y uso de drones para monitorear las cuencas hidrográficas del país



Con el objetivo de fortalecer las labores de fiscalización y monitoreo constante de las cuencas hidrográficas a nivel nacional, personal técnico del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), recibieron una capacitación sobre el uso de drones (vehículo aéreo no tripulado).

Este curso fue dirigido a funcionarios de la sede central, de las direcciones regionales de Panamá Norte, Panamá Oeste, Colón de MiAMBIENTE y colaboradores del Municipio de Panamá, del Área de Gestión Ambiental, como miembros de los Comités de Cuencas.

Estos técnicos capacitados estarán acreditados y contarán con la licencia reglamentaria otorgada por la AAC, como piloto de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS).

Dicha inducción se gestionó mediante el Departamento de Manejo Integrado de Cuencas de la Dirección de Seguridad Hídrica del Ministerio de Ambiente, se coordinó con la Autoridad de Aeronáutica Civil, el Curso: Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS, por sus siglas en inglés), durante tres días, en las instalaciones del Instituto Superior de Formación Profesional Aeronáutica (ISFPA).

